

N2-TESTADO



ATOTONILCO EL ALTO

Municipio de Atotonilco el Alto

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO ACTA II ADM 2018-2021

ACTA II

Sesión Ordinaria - 05 de noviembre de 2021.

En el municipio de Atotonilco el Alto, siendo las 09:03 nueve horas con tres minutos del día 05 cinco de Noviembre del año 2021 dos mil veintiuno, en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Sala de Regidores, ubicada en la calle Juárez número 01 uno, colonia Centro de esta ciudad, tuvo verificativo la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Atotonilco el Alto; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1.1, 1.4, 2.2, del 23 al 33 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; la cual se condujo bajo el siguiente:

N1-TESTADO

N7-TESTADO N6-T

Table with 7 rows and 1 column titled 'ORDEN DEL DIA:'. Rows include: I. Registro de Asistencia, II. Declaración del Quorum Legal, III. Aprobación del Orden del Día, IV. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del contenido del acta de la sesión anterior, V. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los gastos erogados por concepto de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios correspondiente al mes de Octubre del año 2021 dos mil veintiuno, VI. Puntos varios, VII.-Clausura de la Sesión

N5-TESTADO

PUNTO I.- REGISTRO DE ASISTENCIA. El Presidente del Comité de Adquisiciones Lic. José Aurelio Fonseca Olivares dio la bienvenida a todos los presentes, agradeciéndoles el acudir de forma oportuna y puntual a esta sesión; por lo que instruye a la Mtra. María Luisa Silva Aceves, para desahogo del primer punto del orden del día que es la lista de asistencia, por lo que una vez realizada, informa que se encuentra presentes la totalidad de las personas convocadas a esta sesión.

N4-TESTADO

PUNTO II.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL. Siendo así, el Presidente del Comité de Adquisiciones Lic. José Aurelio Fonseca Olivares, declara que hay quórum legal, manifestando que todos los acuerdos tomados en esta sesión tendrán toda la validez oficial que marca la ley.

N3-TESTADO

N8-TESTADO 6



ATOTONILCO EL ALTO  
Cabecera Municipal 2021-2024

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO  
DE ATOTONILCO EL ALTO  
ACTA II ADM 2018-2021  
ACTA II**

**Sesión Ordinaria – 05 de noviembre de 2021.**

**PUNTO III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Se pone a consideración la aprobación del orden del día para ser votado de manera económica a lo que el mismo es aprobado por la totalidad de los presentes, con facultad para emitir el voto de conformidad con el artículo 31 fracción I, 32 fracción II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

N14-TESTADO 6

N10-T

**PUNTO IV.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** En lo que respecta al cuarto punto del orden del día, la Mtra. María Luisa Silva Aceves, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Compras, por instrucciones del Presidente del Comité de Adquisiciones Lic. José Aurelio Fonseca Olivares, indicó lo siguiente: "El contenido del acta de la sesión anterior de fecha 08 ocho de octubre de 2021 dos mil veintiuno, respecto a la integración del Comité de Adquisiciones para el periodo de Administración 2021-2024, fue previamente circulado y les fueron enviadas para su revisión, por lo cual, si es de aprobarse su contenido se pide así lo manifiesten, de igual forma, se solicita a los vocales que estuvieron presentes en la sesión respectiva que refrenden su contenido con su firma, de conformidad con lo indicado en la fracción V del artículo 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios".

N13-TESTI

N9-TESTADO

**ACUERDO.- RESULTANDO EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 08 OCHO DE OCTUBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, APROBADA POR UNANIMIDAD, CON EL VOTO A FAVOR DE LOS DIEZ VOCALES CON DERECHO A VOTO PRESENTES ES LA SESIÓN.**

N11-TESTI

**PUNTO VI.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS GASTOS EROGADOS POR CONCEPTO DE ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO.**

El C. José Aurelio Fonseca Olivares en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, instruyo a la Mtra. María Luisa Silva Aceves en su calidad de Secretaria Técnica a efecto de que dé a conocer las adquisiciones presentadas en esta reunión para su análisis y en su caso su debida aprobación.

N12-TESTADO 6

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO**

**DE ATOTONILCO EL ALTO**

**ACTA II ADM 2018-2021**

**ACTA II**

**Sesión Ordinaria – 05 de noviembre de 2021.**

En uso de la voz a la Secretaria Técnico: manifestó que es importante que estén enterados cada uno de los integrantes del Comité de Adquisiciones que existen diversos bienes y servicios que son de uso recurrente por la modalidad de contratación directa, la cual no se genera una convocatoria en virtud de que se asigna a la mejor propuesta por sus características específicas como lo son:

N15-TESTADO 6

- **SERVICIOS BÁSICOS:** Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos. Comprende servicios tales como: postal, telegráfico, telefónico, energía eléctrica, agua, transmisión de datos, radiocomunicaciones y otros análogos.
- **COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.** Asignaciones destinadas a la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento de vehículos de transporte terrestres; así como de maquinaria y equipo.
- **HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES.** Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles vehículos de este H. Ayuntamiento.
- **SEGURIDAD SOCIAL.** Asignaciones destinadas a cubrir la parte que corresponde a las prestaciones de Atención Médica, en beneficio del personal a de este H. Ayuntamiento.

Quiero manifestar que de acuerdo a registro de proveedores contamos especialistas para estudio de laboratorio y servicios de atención médica para los servidores públicos de este Ayuntamiento, con la debida capacidad para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas por la dependencia de Servicios Médicos quien emite su valoración para su autorización.

Gastos que se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados como lo prevé el artículo 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

N16-TESTADO 6

Siguiendo el orden del día y en desahogo del cuarto punto, doy a conocer las adquisiciones realizadas en el mes de Octubre del presente año 2021 dos mil veintiuno, de acuerdo el catálogo o padrón de proveedores que fue debidamente autorizado por



**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO  
DE ATOTONILCO EL ALTO  
ACTA II ADM 2018-2021**

**ACTA II**

**Sesión Ordinaria – 05 de noviembre de 2021.**

este comité, para su debido análisis y en su caso su aprobación, mismas que enlisto bajo el siguiente orden:

**ADQUISICIONES OCTUBRE 2021**

**CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS**

**N23-TESTADO** PARTIDA 2100 "MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES" (OCTUBRE 2021)

| Monto Ejercido | Proveedor                    | Concepto   |
|----------------|------------------------------|--|
| \$ 822.00      | María Guadalupe Jaime Orozco | Papelería y Artículos de Oficina para Dependencias del H. Ayuntamiento de Atotonilco El Alto |
| \$ 9,085.90    | Cuauhtémoc Villalobos Macias | Artículos de limpieza para varias dependencias del H. Ayuntamiento de Atotonilco El Alto     |
| \$ 55,100.00   | Computers Forms SA de CV     | Formas valoradas para registro civil   |

**PARTIDA 2400 "MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN" (OCTUBRE 2021)**

| Monto Ejercido | Proveedor  | Concepto   |
|----------------|--|--|
| \$ 27,115.80   | Iván Horacio Parra Orozco                                | Materiales para Mantenimientos                   |
| \$ 1,856.01    | Alejandro Abarca Aceves                                  | Horas de maquinaria para mantenimiento de calles |
| \$ 19,543.97   | Comercializadora la Casa Amarilla de Atotonilco SA de CV | Materiales para Mantenimientos                   |
| \$ 34,533.70   | Gabriela Elizabeth Vázquez Márquez                       | Materiales para Mantenimientos                   |
| \$ 3,904.91    | Jaime Vicente Flores Bonilla                             | Material para el Rastro Municipal                |
| \$ 9,047.00    | Carmen Araceli Hernández Gutiérrez                       | Material para mantenimientos                     |
| \$ 77,464.11   | David Padilla Gómez                                      | Mezcla asfáltica para mantenimientos             |

**N24-TESTADO**

**N27-  
N26- ...3**

**N25-TESTADO**

**N28-TESTADO**

*María Guadalupe Jaime Orozco*



N29-TESTADO 6

ATOTONILCO EL ALTO  
Gobierno Municipal 2021 - 2024

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO  
DE ATOTONILCO EL ALTO  
ACTA II ADM 2018-2021

ACTA II

Sesión Ordinaria – 05 de noviembre de 2021.

PARTIDA 2500 "PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS  
Y DE LABORATORIO" (OCTUBRE 2021)

| Monto Ejercido | Proveedor               | Concepto                                    |
|----------------|-------------------------|---|
| \$ 5,233.23    | Jorge Salcedo Galindo   | Material médico para protección civil       |
| \$ 2,657.10    | Villa Oro Agro SA De CV | Pesticidas y fungicidas para mantenimientos |

N34-TESTADO 6

ADQUISICIONES OCTUBRE 2021

CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES

PARTIDA 3300 "SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS  
SERVICIOS" (OCTUBRE 2021)

| Monto Ejercido | Proveedor                            | Concepto                             |
|----------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| \$ 34,800.00   | Ileana Carolina Magdalena<br>Gonzaga | Asesoría Legal para Juicio Laborales |

N33-TESTADO 6

PARTIDA 3400 "SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES"  
(OCTUBRE 2021)

| Monto Ejercido | Proveedor                           | Concepto         |
|----------------|-------------------------------------|------------------|
| \$ 15,097.40   | Sofimex Institución de Garantías SA | Póliza de fianza |

N32-TESTADO 6

PARTIDA 3500 "SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN,  
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN" (OCTUBRE 2021)

| Monto Ejercido | Proveedor              | Concepto  |
|----------------|------------------------|---|
| \$ 2,320.00    | Esteban Núñez Escobedo | Servicio de Mantenimiento a Vehículos del H. Ayuntamiento de Atotonilco El Alto |
| \$ 1,740.00    | Franco Terrones Vargas | Servicio de Mantenimiento a Vehículos del H. Ayuntamiento de Atotonilco El Alto |

N30-TESTADO 6



**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO  
DE ATOTONILCO EL ALTO  
ACTA II ADM 2018-2021**

**ACTA II**

**Sesión Ordinaria – 05 de noviembre de 2021.**

**PARTIDA 3600 "SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD"  
(OCTUBRE 2021)**

N41-TESTADO

| Montó Ejercido | Proveedor                   | Concepto  |
|----------------|-----------------------------|---|
| 6              |                             |   |
| \$ 64,777.78   | Ana Delia Fonseca Hernández | Publicidad impresa para actividades del H. Ayuntamiento de Atotonilco El Alto |
| \$ 2,900.00    | Pedro Villalobos Castañeda  | Entrega de reconocimientos en el foro cultural San Felipe                     |

Continuando con el uso de la voz, la Mtra. María Luisa Silva Aceves, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Compras señala que es importante dejar constancia de que los integrantes de este Comité tienen conocimiento amplio de los programas anuales de adquisiciones, arrendamientos y servicios, y sus respectivos presupuestos, así como los programas presupuestales y el presupuesto de egresos anual para el ejercicio fiscal 2021 dos mil veintiuno; por lo que es procedente atender las adquisiciones enlistadas anteriormente, considerando para tal efecto la existencia oportuna y suficiente, así como características y condiciones de compra que ofertaron los proveedores registrados en el catálogo o padrón, por lo que una vez que fue discutidas y analizadas lo suficiente, las adquisiciones presentadas, por instrucciones del presidente del Comité de Adquisiciones la Secretario Técnico somete a consideración la aprobación las compras y/o adquisiciones enlistadas con los proveedores e importes señalados a lo que pregunta ¿quién esté de acuerdo? favor de expresarlo levantando su mano.

**ACUERDO.- CON 10 DIEZ VOTOS A FAVOR QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.**

**VI. PUNTOS VARIOS.-** En lo referente al desahogo del sexto punto del orden del día; el presidente del Comité, Lic. José Aurelio Fonseca Olivares, cuestionó a los vocales presentes que si gustan exponer o poner a consideración algún asunto adicional, lo que resultó en sentido negativo.

N39-TESTADO

**VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** El Presidente del Comité de Adquisiciones Lic. José Aurelio Fonseca Olivares.- Si no hay más asuntos que tratar, les solicito a todos ponernos de pie para proceder a la clausura de esta Sesión, por lo que siendo las 10:35 diez horas con treinta y cinco minutos del día 05 cinco de Noviembre de 2021



**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO  
DE ATOTONILCO EL ALTO  
ACTA II ADM 2018-2021**

**ACTA II**

**Sesión Ordinaria – 05 de noviembre de 2021.**

dos mil veintiuno, doy por clausurada la segunda **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** de la Administración Pública Municipal **2021-2024 (dos mil dieciocho diagonal dos mil veinticuatro)**, muchas gracias a todos los asistentes.

| <b>NOMBRE</b>  | <b>FIRMA</b>      |
|--|-------------------|
| <b>Lic. José Aurelio Fonseca Olivares</b><br>Presiente Municipal y<br><b>Presidente del Comité de Adquisidores</b>   |                   |
| <b>Lic. María Guadalupe Gómez Fonseca</b><br>Síndico Municipal y Regidora Encargada de la<br>Hacienda Pública Municipal<br><b>Vocal</b>                            |                   |
| <b>L.C.P. Francisco Gerardo Aguilar San Juan</b><br>Encargado De La Hacienda Pública Municipal<br><b>Vocal</b>   |                   |
| <b>Lic. Rodolfo Pérez González</b><br>Encargado de Asuntos del<br>Órgano Interno De Control  |                   |
| <b>Mtra. María Luisa Silva Aceves</b><br>Titular de la Dirección de y Proveeduría,<br><b>Secretario Técnico</b>  |                   |
| <b>LIC. JUAN PAULO ALVA ACEVES</b><br>Director de Desarrollo Agropecuario y<br>Representante de la Secretaría de Agricultura y<br>Desarrollo Rural<br><b>Vocal</b> |                   |
| <b>M.B.A. Luís González González</b><br>Representante de la cámara<br>de industriales Altos Sur<br><b>Vocal</b>  | N42-TESTADO 6<br> |
| <b>C. Juan Manuel Vázquez Navarro</b><br>Representante del Sector de Cítricos<br><b>Vocal</b>  | N43-TESTADO 6<br> |
| <b>Arq. Eduardo Estrada Robles</b><br>Presidente de la Cámara de Comercio<br><b>Vocal</b>  | N44-TESTADO 6<br> |
| <b>C.D. Jenner Israel Rodríguez</b><br>Profesionista<br><b>Vocal</b>   | N45-TESTADO 6<br> |
| <b>C. María Guadalupe Jaime Orozco</b><br>Comerciante<br><b>Vocal</b>  | N46-TESTADO 6<br> |
| <b>Mtra. Mariana López López</b><br>Representante de Colonos<br><b>Vocal</b>   | N47-TESTADO 6<br> |
| <b>Arq. Francisco Javier Rodríguez Núñez</b><br>Representante de la Asociación<br>de Arquitectos e Ingenieros<br><b>Vocal</b>                                      | N48-TESTADO 6<br> |

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 2.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 3.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 4.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 5.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 6.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 7.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 8.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 9.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 10.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 11.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 12.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 13.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 14.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 15.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 16.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 17.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 18.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

## FUNDAMENTO LEGAL

- 19.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 20.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 21.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 22.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 23.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 24.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 25.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 26.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 27.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 28.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 29.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 30.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 31.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 32.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 33.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 34.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 35.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 36.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento

## FUNDAMENTO LEGAL

Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

37.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

38.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

39.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

40.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

41.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

42.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

43.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

44.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

45.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

46.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

47.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

48.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

\* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"